

ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL SUBVENCIONADO, UN CONSERJE, PROGRAMA GARANTÍA JUVENIL, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2017.

En el Ayuntamiento de Totana, sito en Plaza Constitución, a 15 de marzo de 2017, siendo las 09'00 horas, se reúnen los Sres., miembros del Tribunal Calificador (abajo expresados), al objeto de realizar la selección, como personal laboral, de una plaza de conserje para el programa de Garantía Juvenil, según los requisitos aprobados por RESOLUCIÓN DE LA ALCALDIA 466/2017 de 13 de febrero de 2017.

Composición del Tribunal

Cargo Titular
Presidente D^a María Martínez Romera
Secretario D. José Carrasco Carrasco
Vocal D^a. Francisca Moya López
Vocal D^a Gertrudis Ruiz Cánovas
Vocal D^a. Isabel Caro García
Asesora especialista D^a. Teresa de Jesús Martínez Cánovas.

A la hora indicada se procede a la valoración de la Experiencia Laboral demostrada y de los cursos de formación con el siguiente resultado

Nombre	D.N.I.	a) Experiencia laboral	b) Cursos de Formación
1. GANDIA PEREZ, CARMEN	23285911-K	0	0.25
2. GARCIA GARCIA, VALENTINA	77755628-B	0	0.10
3. HERRERO CRUZ, SARA	73019648-F	0	0.10

A la vista de la puntuación obtenida el tribunal propone la realización de la entrevista personal con el siguiente resultado

Nombre	D.N.I.	c2) Entrevista
GANDIA PEREZ, CARMEN	23285911-K	1.5
GARCIA GARCIA, VALENTINA	77755628-B	1.68
HERRERO CRUZ, SARA	73019648-F	0

Siendo el resultado final

Nombre	D.N.I.	a)	b)	c2)	TOTAL
GARCIA GARCIA, VALENTINA	77755628-B	0	0.10	1.68	1.78
GANDIA PEREZ, CARMEN	23285911-K	0	0.25	1.5	1.75
HERRERO CRUZ, SARA	73019648-F	0	0.10	0	0.10

A la vista de la puntuación obtenida el tribunal propone al Sr. Alcalde –Presidente **la contratación como personal laboral temporal**, para cubrir una plaza de **Conserje para el programa de Garantía Juvenil al candidato que ha obtenido la mayor puntuación quedando el resto en lista de espera por las posibles bajas que pudieran surgir en esta plaza.**

El tribunal da un plazo de dos días naturales para posibles reclamaciones.

Y no siendo otro el objeto de la presente, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 11'00 horas de todo lo cual se extiende la presente acta por mí, el Secretario. Doy fe.